



## Luisa María Alcalde entrega sexto informe de AMLO, lo aclama y enciende al Congreso



Luisa María Alcalde entregó el sexto y último informe de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador a Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados, no sin antes aclamar al mandatario y con ello enardecer a la oposición.

“Es un honor estar con Obrador”, lanzó como consigna Alcalde y, al unísono, los diputados de Morena, PT y PVEM realizaron el tradicional cántico Lopezobradorista, mientras que los legisladores de oposición la abuchearon y gritaron ¡fuera!

En su discurso, Luisa María Alcalde comentó que en el informe que hoy, más temprano, presentó López Obrador se encuentra “la esencia del humanismo mexicano”, de la “más justa” distribución del ingreso y la riqueza que se traduce en que “los que antes no pagaban impuestos, hoy paguen”.

“Y que esos recursos se destinen a los que menos tienen, a los adultos mayores, a las personas con discapacidad, a los estudiantes de las escuelas públicas, a los jóvenes, a los campesinos y no son programas sociales, hoy son derechos sociales”, aseguró la titular de Gobernación.

Añadió que “gracias a todas y todos”, esto se ha logrado sin incrementar impuestos y sin endeudar al país, implementando una fórmula “que parece sencilla”, pero que nunca se había implementado, la cual es acabar con la corrupción y acabar con los privilegios.

“Con un ejercicio honrado del presupuesto en tan sólo seis años se han logrado construir, trenes, puertos, aeropuertos, carreteras, hospitales, plazas, universidades. Hemos recuperado las empresas públicas y también la rectoría en nuestros recursos naturales. Como nunca se ha incrementado el salario mínimo y lejos de distorsionar la economía, hoy tenemos máximos históricos en empleo formal, máximos históricos en salario promedio y máximos históricos en inversión extranjera”, comentó Alcalde.



Añadió que, quizá, uno de los legados más importantes que heredó López Obrador fue dejar "la fórmula" del cambio si en un futuro los conservadores regresan por sus privilegios.

"Las futuras generaciones ya sabrán qué hacer, tendrán la receta, tendrán el camino ya aprobado, que es que solo el pueblo puede salvar al pueblo y que solo el pueblo organizado puede salvar a la nación" señaló.

Por otro lado, la funcionaria comentó que la Cámara de Diputados tendrá en sus manos la discusión y aprobación de las reformas enviadas por López Obrador y la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum.

"Como ustedes saben, este recinto cuenta con las iniciativas de reforma constitucional que fueron presentadas por él; les toca a todas y todos ustedes, defensores del pueblo, tomar la última palabra y decidir qué sucederá", expresó.

"Hago entrega de este sexto y último informe de gobierno del mejor presidente que ha tenido este país, Andrés Manuel López Obrador, ¡qué viva México! ¡Qué viva la dignidad! ¡Qué viva la democracia!", enfatizó Luisa María Alcalde.

### **La Cámara de Diputados votará el martes la reforma judicial de AMLO**

La Cámara de Diputados votará el martes la reforma judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador para elegir por voto popular a jueces y a la Suprema Corte, anunció este domingo Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena.

"El martes, primera sesión, solo discusión en lo general y votación. El miércoles, en otra sesión, discusión en lo particular y votación. Enseguida concluye el proceso nuestro en esa materia", indicó Monreal en una conferencia de prensa antes de la instalación del nuevo Congreso.

Monreal expuso que la reforma judicial será la prioridad del nuevo Congreso que comienza este domingo, cuando la alianza de Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Verde Ecologista de México (PVEM) asume la mayoría calificada, de dos tercios de los escaños, necesarios para modificar la Constitución.

Con la iniciativa, que después necesitará el aval de dos tercios del Senado y la mayoría de los congresos estatales, los mexicanos elegirán en las urnas a los jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte a partir de 2025.



Monreal desestimó los fallos de jueces que el sábado otorgaron un amparo a trabajadores del Poder Judicial con el que pidieron frenar la discusión de la reforma en el Congreso.

Incluso, anunció “tres acciones por su grave intromisión a la vida interna del Poder Legislativo: juicio político, se planteó denuncia penal por delitos cometidos en la administración de justicia y una queja ante la Judicatura”.

“La mayoría legislativa opinó que es una franca intromisión, que es una violación a la Constitución y que no tiene competencia ningún juez, ningún ente ajeno al Poder Legislativo, incluso se planteó iniciar acciones”, expresó Monreal.

Morena y aliados aprobarán la reforma pese al paro nacional que comenzaron el 21 de agosto los trabajadores del Poder Judicial y las alertas de organismos como la ONU, Human Rights Watch, y los gobiernos de Estados Unidos y Canadá por la incertidumbre que ocasionaría.

<https://cronicadexalapa.com.mx/luisa-maria-alcalde-entrega-sexto-informe-de-amlo-lo-aclama-y-enciende-al-congreso/>